

La Junta de Gobierno Local aprueba la firma de los convenios de colaboración con las Asociaciones Socio-sanitarias del municipio

Fecha de publicación: 30/09/2016 0:00

Descripción:

- **Además, se han incrementado de una forma muy importante las subvenciones, concretamente un 10% en las socio-sanitarias.**

La Junta de Gobierno Local de Móstoles ha aprobado convenios de colaboración a suscribir entre el Ayuntamiento de Móstoles y 23 asociaciones del ámbito de los Servicios Sociales para el desarrollo de sus actividades, con el objetivo de promocionar y potenciar sus actividades y fomentar la participación de dichas asociaciones en la vida mostoleña.

"El objetivo de los convenios es facilitar a las asociaciones el desarrollo de programas dirigidos a la población, que promuevan la calidad de vida de diferentes colectivos, evitar el riesgo de marginación y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos", ha explicado el alcalde, David Lucas.

Se trata de asociaciones que llevan a cabo actividades de interés público, social o humanitario que complementan los programas municipales y a las que se quiere ayudar dado "el trabajo que desarrollan en y para la ciudad, que a este Equipo de Gobierno nos parece fundamental", ha señalado Lucas.

Dichas asociaciones constituyen uno de los mayores valores de la ciudad, ya que realizan un imprescindible trabajo que se materializa en el gran esfuerzo que dedican a los pacientes y a sus familiares en ámbitos como la atención médica, psicológica, fisioterapéutica y en otros que son necesarios para afrontar la atención correcta de estas enfermedades.

"Quiero reconocerles desde aquí el gran trabajo que realizan las asociaciones en la atención a los pacientes, en la atención a sus familias y en la colaboración con las administraciones públicas realizando, en muchos casos, actuaciones que deberían realizar la administración sanitaria de la Comunidad de Madrid", ha apuntado el alcalde, David Lucas.

Además, ha recordado que "este año hemos incrementado en un 10 % las aportaciones del Ayuntamiento para estas asociaciones y vamos a seguir trabajando conjuntamente para mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familiares".

La relación de asociaciones es la siguiente: Asociación para la prevención del alcoholismo; Asociación Consumidores 1º de Mayo; Asociación Accede a Respiro; Asociación de Disminuidos Físicos de Móstoles (ADISFIM); Asociación de Familias y Amigos a Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual de Móstoles (AFANDEM); Asociación de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica de Móstoles (AFINSYFACRO); Asociación Cultural y Deportiva Juan XXIII de Mayores; Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer (AFAMSO); Asociación Española contra el Cáncer (A.E.C.C.); Asociación Cultural de Personas Sordas de Móstoles; Asociación Mostoleña de Espondilitis y Artritis (AMDEA); Asociación Mostoleña de Esclerosis Múltiple (AMDEM); Asociación Punto Omega en el Servicio de Prevención de Adicciones a las nuevas tecnologías (SPANT) y en el Proyecto de Inserción socio laboral a jóvenes desfavorecidos y otros grupos en situación de vulnerabilidad social; Asociación para la Integración Social de Personas Sordas de Móstoles (JULUMACA); Asociación Parkinson de Móstoles; Asociación para Promover y Proteger la Calidad de Vida de las Personas con Trastornos del Espectro Autista/Trastornos Generalizados del Desarrollo (TEA/TGD) (PROTGD); Asociación Volver a Empezar de Móstoles; Asociación de Rumanos (ARMO); Asociación Socio-Cultural de Mayores de Móstoles; Asociación de Usuarios de Salud Mental (AUSMEM); Asociación Hermandad San Simón de Rojas; Asociación de Senderismo de Personas Mayores de Móstoles; Asociación Socio-cultural de Mayores de Móstoles.